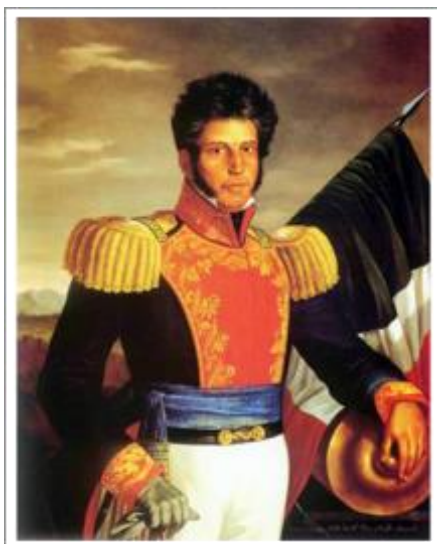


# *500 años de presencia africana en México: hacia la visibilización de la población afroamericana*

Jean Philibert Mobwa Mobwa N'djoli<sup>1</sup>

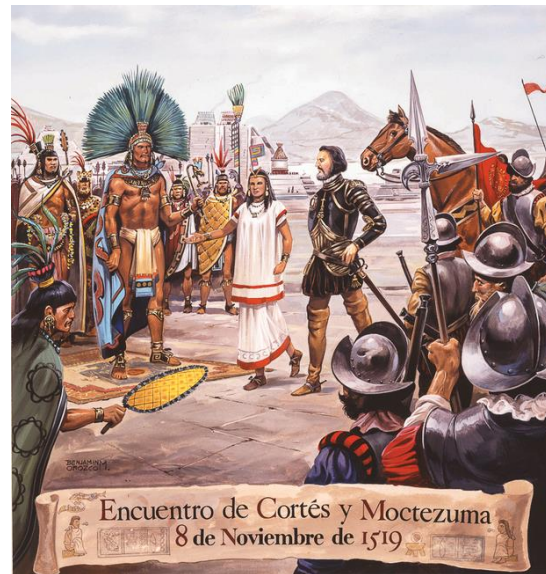


---

<sup>1</sup> Nacido en la República Democrática del Congo, África Central, naturalizado mexicano, funcionario público en el Conapred, Maestro en Derechos Humanos, Licenciado en Filosofía y en Teología de la Liberación, dueño y creador de dos sitios web: [www. bestsitetolearn.com](http://www.bestsitetolearn.com) y [www.afromexicanisimas.org](http://www.afromexicanisimas.org), Presidente de la Asociación Intercultural de Congoléses y Amigos, A.C. (ASICAM) y, maestro cervecero. Contacto: [mobwamobwa007@yahoo.com.mx](mailto:mobwamobwa007@yahoo.com.mx)

## ***Estructura general:***

*1 Invisibilización, marginación y discriminación - 2 Relación entre africanos e indígenas en tiempos coloniales - 3 Testigo visual de la presencia africana en México - 4 La necesidad de revisar las actividades realizadas en el marco de la resolución 68/237: Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) - 5 Invitación a conmemorar los 500 años de presencia africana en México - 6 A modo de epílogo.*



## ***Invisibilización, marginación y discriminación***

Sigue siendo diferente la comprensión, el relato y la apreciación de la historia desde la perspectiva de algunos individuos con ventaja histórica, en comparación con la versión de los hechos de muchas personas que se encuentran en condiciones también históricas, pero de invisibilización, discriminación y marginación.

Me refiero a la presencia africana en México desde hace 500 años, con la llegada de Hernán Cortés a México-Tenochtitlán, en noviembre de 1519, en cuyo “contingente español” contaba entre sus filas con personas esclavizadas que fueron traídos de África<sup>2</sup> a tierras aztecas, y que siguen presentes hasta nuestros días a través de sus descendientes, la población afromexicana, es decir las personas que descienden de manera directa de aquella gente esclavizada y, que a pesar de dicha condición, “fueron recibidos” con muchos honores junto con el “contingente español” por el Hueytlatoani Moctezuma II, Rey Azteca.

La invisibilización sistemática de la presencia africana en tierras aztecas se presenta a partir del momento en que no se hizo mención alguna del grupo de africanos/as que llegó a Tenochtitlán como gente esclavizada y que sólo por este hecho, no fueron consideradas personas o seres humanos, motivo por el cual no fueron tomados en cuenta como parte del “contingente español” que pisó suelos aztecas el 08 de noviembre de 1519. Cabe destacar que, dicha invisibilización sistemática ha estado relacionada con la estructura de

marginación y discriminación que se ha ido incrementando con el paso del tiempo hacia la población afromexicana.

Es asombroso caer en cuenta de que 500 años después y en pleno siglo XXI, la práctica hacia la población afromexicana siga siendo: marginar, excluir y discriminar, sobre todo, cuando se sabe que, en más de una ocasión, simplemente se le ha dado vuelta a esta página de la historia sin detenerse a examinar las propuestas de reivindicación de los derechos humanos de la población afromexicana en el México contemporáneo.

Lo anterior remite con justa razón a lo que el afroamericano Martin Luther King Jr. decía: ***Un derecho retrasado es un derecho negado.*** Y es que, en la práctica, se siguen haciendo propuestas de reformas constitucionales con el fin de incluir a la población afromexicana en la Carta Magna de México como co-fundadores del Virreinato de la Nueva España, actual Estados Unidos Mexicanos, pero que a la fecha, dichas propuestas de reforma constitucional siguen sin éxito.

La invisibilización de la que son objetos las y los afromexicanos se debió sobre todo al hecho de que a las personas esclavizadas no les fue otorgado el derecho al reconocimiento y a la inclusión como seres humanos. De hecho, el clásico Aristóteles en sus escritos sobre la Política, utilizó el concepto de “*esclavos por naturaleza*”, para justificar el hecho de la existencia de la esclavitud<sup>3</sup> de forma perpetua. Sin embargo, hasta ese pensamiento esclavizante de uno de los más grandes y clásicos de la filosofía griega, que, además, fue bien recibido en su tiempo, siempre quedó corto ante los conceptos de igualdad y

---

<sup>2</sup> <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/119-raices-africanas-de-mexico> (Consultada en enero de 2019).

---

<sup>3</sup> <http://mutatisoscar.blogspot.com/2016/12/la-esclavitud-para-aristoteles.html#!/2016/12/la-esclavitud-para-aristoteles.html> (Consultada en enero de 2019).

no discriminación en la concepción de los derechos humanos desde el siglo XIX. Y es justo en contra de esta visión *de esclavitud perpetua* que pugnamos por la visibilización<sup>4</sup> de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población fromexicana.

Como se ha mencionado, al hablar de la presencia africana en México-Tenochtitlán<sup>5</sup> se debe recordar el 08 de noviembre de 1519 como fecha en la que el “contingente español” a cargo de Hernán Cortés, arribó a México-Tenochtitlán. Algunas fuentes<sup>6</sup> de lectura que desde luego se han encargado de invisibilizar la presencia africana en México-Tenochtitlán, grabaron la imagen de dicho encuentro con el siguiente título: *encuentro de dos mundos*, cuando en realidad se trataba de tres mundos (si es que por “mundo” se entiende continente). Es desde esta perspectiva conmemorativa como nos alistamos para recordar los 500

4

[https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/57\\_4/pdf/azcatitlan.pdf](https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/57_4/pdf/azcatitlan.pdf)(Consultada en enero de 2019).

<sup>5</sup> Es muy importante considerar que antes del 13 de agosto de 1521, México-Tenochtitlán era la capital del imperio de los mexicas. En algún momento entre los años 1325 ó 1345, una tribu migrante de **nahuas** del Aztlán se estableció en una isla de la zona lacustre que más tarde se convirtió en un **altépetl** independiente (“montaña de agua” en alusión a las personas que vivían en él como dueños de dicha tierra, territorio con antepasados y ancestros comunes).

<sup>6</sup> <http://fundacioncarlosslim.org/moctezuma-hernan-cortes-encuentro-dos-mundos/> ; (Consultada en enero de 2019)<http://www.revista4q.mx/nota/5a03c2f29c051/moctezuma-ii-y-hernn-corts-498-aos-del-encuentro-de-dos-mundos->;  
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/moctezuma-y-cortes-el-encuentro.html> (Consultada en enero de 2019).

años de la llegada de un grupo de africanos<sup>7</sup> a México-Tenochtitlán. Y lo inédito de esta presencia es que, 500 años después, la población fromexicana que pertenece al linaje directo de aquellos africanos echados al olvido e invisibilizados desde su llegada a México Tenochtitlán, continúa hoy día, en pleno siglo XXI, sin el reconocimiento pleno de sus derechos sociales y culturales, como minoría étnica fromexicana.

Por lo anterior, las personas fromexicanas deben ser reivindicadas como minoría étnica ya que cumplen con las características de dichas minorías tal como lo define J. Deschênes quien aborda el tema de las minorías con los siguientes términos:

*<<...una minoría es un grupo de ciudadanos de un Estado, en minoría y en posición no dominante en dicho Estado, dotados de características étnicas, religiosas o lingüísticas diferentes de las de la mayoría de la población, solidarios los unos con los otros, motivados, aunque sea implícitamente por una voluntad colectiva de sobrevivir y apuntando hacia la igualdad de trato y de derecho ante la mayoría...>>*<sup>8</sup>.

Además, el sudafricano Nelson Mandela reconoce atinadamente que **la democracia exige que los derechos políticos y de las minorías se resguarden**. La invisibilización, el encubrimiento y la discriminación sistemática hacia las minorías étnicas dentro de una nación sólo manifiestan la fragilidad del momento democrático en el que se encuentra una nación.

<sup>7</sup> <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/119-raices-africanas-de-mexico> (Consultada en enero de 2019).

<sup>8</sup> Sánchez Cordero, Jorge A., *Les minorités, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 2005, pp. 399-400.

La población afromexicana es el testigo vivo de la presencia africana en México-Tenochtitlán la cual ha permanecido ubicada en varios poblados a las orillas<sup>9</sup> de los ríos en los estados de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz, aunque también se encuentran prácticamente en todas las entidades federativas del país, tal como lo establece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su Encuesta Intercensal (EIC) de 2015<sup>10</sup>.

Sobre esta misma temática censal, el periódico digital mexicano denominado *Animal Político*, en su reporte de marzo de 2017, relativo a la población afromexicana, estableció que *alrededor de 1,38 millones de personas en México dijeron identificarse como de ascendencia africana, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ello representa el 1,2% de la población. Por años, los afromexicanos fueron ignorados en comparación (sic) con las comunidades indígenas del país*<sup>11</sup>.

En el proceso<sup>12</sup> de la conquista de México-Tenochtitlán, capital azteca, que consistía básicamente en el sometimiento del Estado Mexica por los españoles guiados por Hernán Cortés quien actuaba en el nombre del Rey Carlos I de España, se puede observar que algunas fuentes hablan de un contingente español

---

<sup>9</sup> . <https://es.wikipedia.org/wiki/Afromexicano> (Consultada en enero de 2019).

<sup>10</sup> <http://www.cndh.org.mx/docs/Afrodescendientes.pdf> (Consultada en enero de 2019).

<sup>11</sup> <https://www.animalpolitico.com/el-pulso/afrodescendientes-suman-12-de-poblacion-en-mexico/> (consultada en febrero de 2019).

<sup>12</sup> [http://www7.uc.cl/sw\\_educ/historia/conquista/parte2/html/h31.html](http://www7.uc.cl/sw_educ/historia/conquista/parte2/html/h31.html) (consultada en febrero de 2019).

integrado por aproximadamente 600 a 700 personas al que se sumaron 10.000 guerreros tlaxcaltecos y alrededor de otros 1.000 combatientes indígenas<sup>13</sup> de la zona, quienes ya no querían seguir pagando los tributos aztecas.

Salta entonces a la vista el uso del término “contingente español de 600 personas”<sup>14</sup> y conste que no se ha mencionado nunca a lo largo de toda esta historia a la gente encadenada y esclavizada traída del África subsahariana, principalmente de Gambia, Senegal, Guinea, Congo, Guinea Ecuatorial, Angola, Mozambique<sup>15</sup> y Ghana. Es justo en este contexto como se cancela la invisibilización sistemática de las personas negras en la historia de la Nueva España, invisibilización que continúa hasta hoy día por falta del otorgamiento y garantía de los derechos sociales y culturales a descendientes de estos africanos.

Gracias a que algunas personas de la academia mexicana contemporánea han realizado investigaciones serias, retomado y ampliado esta parte de la historia del país, se conoce que dentro del denominado “contingente español” venía un grupo de personas del África subsahariana, como ya lo subrayamos en este artículo. De esta forma, es como se entiende que hubo desde un inicio intención de invisibilizar la presencia de africanos y su descendencia en el Virreinato de la Nueva España.

Y es justo en honor a la justicia, como toda la gente que ha venido luchando por el reconocimiento constitucional de los

---

<sup>13</sup> <http://www.todahistoria.com/la-conquista-de-tenochtitlan/> (consultada en febrero de 2019).

<sup>14</sup> Ver: <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/119-raices-africanas-de-mexico> (consultada en febrero de 2019).

<sup>15</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Afromexicano> (consultada en febrero de 2019).

derechos sociales y culturales de la población afromexicana, exige que su reconocimiento sea elevado a nivel constitucional como minoría étnica afromexicana, tras 500 años de su llegada y establecimiento en tierras aztecas y en toda la Nueva España.

Si bien algunos hechos históricos sólo se entienden si son tomados e interpretados a la luz de la praxis de su propia época, como es el caso de la gente encadenada y esclavizada traída de África quienes juntos con algunos guerreros de Tlaxcala y otros de sus alrededores formaron parte del tremendo engaño y confabulación de Hernán Cortés y sus séquitos que culminó con la caída de Tenochtitlán, la capital azteca, entonces resulta ser insostenible desde la praxis epocal del siglo XXI y desde el punto de vista de los derechos humanos y del derecho a la no discriminación, que la población afromexicana continúe sin el reconocimiento constitucional de sus derechos colectivos y culturales como minoría étnica afromexicana dentro de la multiculturalidad o diversidad cultural de la nación mexicana.

Sólo que con la caída de México-Tenochtitlán en 1521, ni los pueblos indígenas de todo el país, ni la gente africana en su calidad de individuos esclavizados, recobraron su libertad o disfrutaron ampliamente de la administración de sus propias tierras. En lugar, ambos pueblos se encontraron frente a prácticas de aniquilación, marginación, esclavización y discriminación sin precedentes.

Lo anterior hace recordar la siguiente frase célebre del sudafricano Nelson Mandela: *“La maldad es algo que las circunstancias, el entorno o la educación inculcan o enseñan a los Hombres (sic) -individuos; no es innata”*, y esta otra: *“Porque ser libre no es solamente desamarrarse las propias cadenas, sino vivir en una forma que respete y mejore la libertad de los demás”*. En este sentido, es importante combatir la

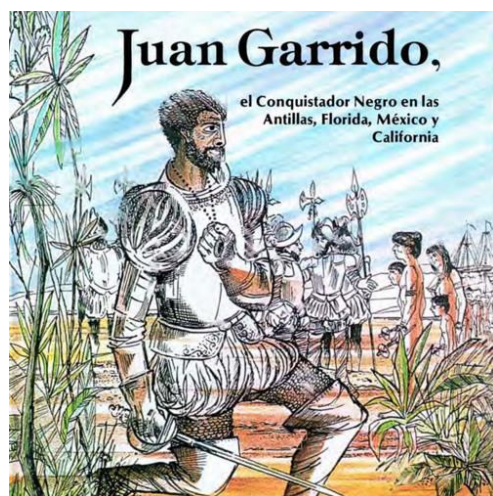
maldad y el encadenamiento. Y de ahí que se deba respetar el que, como personas, todas y todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos<sup>16</sup> como ingredientes básicos del bienestar y la prosperidad de los individuos.

En contra de ese espíritu de aniquilación, marginación, esclavización, exclusión y discriminación, la población afromexicana organizada sigue pugnando por el reconocimiento constitucional de sus derechos sociales y culturales que abarcan entre otros: el derecho a un empleo y a un salario digno y decente, el derecho a la protección social en términos de seguridad social ante la jubilación, desempleo, salud, enfermedad, maternidad o paternidad, accidentes y bajas laborales, recreo, derecho a la vivienda, y a la educación.

La presencia africana en México sigue siendo una experiencia viva de valentía y sobrevivencia que se manifiesta en los individuos que, a pesar de las barreras de invisibilización que hacen mancuerna con estructuras de discriminación, continúan su marcha y lucha por el desarrollo individual y colectivo a favor del bienestar nacional. Lo observable sobre este particular hoy es que cada vez son más las personas que se suman a esta causa por el reconocimiento constitucional, inclusión social, igualdad laboral y no discriminación hacia esta minoría étnica dentro de la multiculturalidad o diversidad cultural de la nación mexicana.

---

<sup>16</sup> Artículo 1, Declaración Universal de los Derechos Humanos, <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> (Consultada en enero de 2019).



No se omite mencionar dentro de toda esta historia de invisibilización a Juan Garrido o José el Guapo, quién seguramente no nació llamándose así, pero que así se conocía y le decían. Él era en realidad un africano liberto que participó en la conquista de México Tenochtitlán del lado

de Hernán Cortés y que en la capital del imperio Mexica lo llamaron el **dios oscuro** o **Tezcatlipoca**, en términos locales<sup>17</sup>.

Algo singular pero bien peculiar de aquella época colonial fue, sin duda alguna, el gran deseo de muchos africanos esclavizados de liberarse de la esclavitud infligida por sus colonos españoles. Gaspar Yanga fue un caso concreto de un líder de la rebelión antiesclavista en México, quien coordinó a un grupo de cimarrones de origen africano para conformar una pequeña colonia en las montañas que fue reconocida por los españoles como pueblo soberano de africanos libres de las Américas desde 1609 y que luego de exigir un terreno más grande, San Lorenzo de los Negros (hoy Municipio de Yanga, en honor a su líder), se convirtió en el primer pueblo independiente de esclavos autoliberados del continente americano en 1630.

---

<sup>17</sup> <https://historiadeafrica.com/juan-garrido-negro-africano-participo-la-conquista-mexico-fue-nombrado-dios-los-aztecas/>

En este sentido, es necesario estudiar, exponer y educar con rigor, humildad y honestidad científica, el contexto y las condiciones de vida de la población afromexicana, insistiendo en este contexto y de manera particular sobre la educación para estar en consonancia con aquella frase célebre del sudafricano Nelson Mandela sobre la educación que establece lo siguiente: *“La educación es el gran motor del desarrollo personal. Es a través de la educación que la hija de un campesino puede llegar a ser médico -sic-, que el hijo de un minero puede llegar a ser cabeza de la mina, que el descendiente de unos paisanos puede llegar a ser el presidente de una gran nación. No es lo que nos viene dado, sino la capacidad de valorar lo mejor que tenemos lo que distingue a una persona de otra”*. Y con esta otra: *“Las niñas y los niños no solo son el futuro de la sociedad sino el futuro de las ideas”*. Lo que es justo y a la vez necesario, es que se difundan dichos estudios, no sólo para alentar nuevos liderazgos dentro de la población afromexicana, sino y sobre todo, para preparar a la juventud afromexicana de hoy a tomar relevo y a responsabilizarse de su papel de incluir, reconocer y reivindicar la igualdad y la no discriminación en su contexto económico, político, social y cultural.





## ***Relación entre africanos e indígenas en tiempos coloniales***

Desde el punto de vista humano o del sentido común, se sabe que en todas las relaciones que involucran a dos o más personas con las mismas o con distintas culturas, rasgos y aspectos físicos, no todo es color de rosa, es decir que hay tiempo de miel o tragos dulces, pero también hay tiempo de limón o tragos amargos; además, se sabe desde las tradiciones aztecas por ejemplo que la mezcla de miel con limón constituye un remedio eficaz contra la toz.

En este sentido, encontramos varios testimonios históricos positivos sobre la relación que prevaleció entre individuos africanos esclavizados y los pueblos indígenas del México colonial. La siguiente cita presenta justamente una opinión positiva sobre dicha relación: *“lo que se puede afirmar es que los esclavos estuvieron en complicidad desde épocas coloniales con los indígenas y que sus rasgos, tanto físicos como culturales, están marcados con esta relación intercultural, pues el africano tuvo un proceso de indianización y -sic- el indio uno de africanización. Por ejemplo, un símbolo de Chiapas es la marimba, instrumento que ha dado identidad al estado... un investigador guatemalteco, Lester Godínez, afirma que la palabra marimba es de origen Bantú. Imba significa "golpes de madera" y el sufijo ma es plural, por lo que quiere decir "múltiples golpes de madera"<sup>18</sup>”.*

<sup>18</sup>

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-25742009000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742009000200006) (Consultada en enero de 2019).

A la luz del párrafo anterior y con el fin de traer a la memoria, a título de homenaje póstumo a algunos líderes ancestrales afroamericanos, a quienes también les tocó vivir, enfrentar y superar la marginación y exclusión de su tiempo, y como muestra de la buena relación y convivencia entre africanos e indígenas del México colonial, este país ya ha contado entre sus mandatarios con dos Presidentes de origen afroamericano, me refiero a **José María Morelos y Pavón** y, a **Vicente Guerrero**, éste último fue el Segundo Presidente de la República Mexicana, es decir primer Presidente de ascendencia africana de todas las Américas, y de ello, hace ya unos dos siglos atrás.

En este contexto y siguiendo el pensamiento del sudafricano Nelson Mandela, debo confesar que: *“Mi sueño sigue siendo una sociedad multicultural, diversa y donde cada hombre, mujer, niña y niño sean tratados igualmente. Sueño con un mundo donde todas las personas de todos los confines de la tierra trabajen juntas en armonía”*. Y en este sentido, ya ni perder su tiempo en preguntarse: *“¿quién soy yo para ser una persona brillante, guapa, talentosa y fabulosa?”* En realidad, mi pregunta debería ser: *“¿Quién eres tú (soy yo) para no serlo?”*. Pues, ni **José María Morelos y Pavón**, ni **Vicente Guerrero** se preguntaron quienes eran ellos para ser Presidentes de la República Mexicana, por esto lo lograron aportando su granito de arena en la constitución y desarrollo de la nación mexicana.

Y si se hace la pregunta de saber cómo siguen las relaciones afroindígenas hoy en día, la respuesta más acertada en este contexto es, sin lugar a duda, que se siguen conservando bajo los calificativos de buenas, fructíferas y vivificantes. De hecho, comparten en común, el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia que desde aquella caída de México Tenochtitlán (1521), no ha dejado de rondar y de pesar de manera estructural sobre estos dos pueblos hermanos.

Testigo visual de la presencia africana en México:

Entidad Federativa	Población
México	364 274
Veracruz de Ignacio de la Llave	298 163
Guerrero	229 514
Oaxaca	196 213
Ciudad de México	79 363
Nuevo León	79 241
Jalisco	61 849
Baja California Sur	11 032
Tlaxcala	10 103
Quintana Roo	8 459
Blinco	7 840
Baja California	7 440
Puebla	7 282
Oaxaca	4 942
Michoacán de Cuernavaca	3 734
Campana	3 554
Coahuila de Zaragoza	2 761
Chiapas	2 738
Tlaxcala	2 629
Yucatán	2 355
Resto de entidades	13 454

Las personas afrodescendientes se encuentran distribuidas en todo el territorio nacional, sin embargo, se ha identificado que su asentamiento principal está en algunas entidades del sur del país, como Guerrero y Oaxaca, al igual que en el Golfo de México, principalmente en Veracruz de Ignacio de la Llave.

Estas entidades tienen una marcada diversidad cultural que proviene de sus pueblos indígenas y afrodescendientes que se reconocen como "nagastot", "morenastot", "costañastot", entre otras denominaciones.

Figure 1 Niñas y niños afrodescendientes/as jugando.

Figure 2 Niños afrodescendientes/as participando en la vida comunitaria.

## ***La necesidad de revisar las actividades realizadas en el marco de la Resolución 68/237: Decenio internacional para los afrodescendientes (2015-2024)***

La población afrodescendiente del mundo entero, de la cual forma parte la población afromexicana, se refiere a descendientes de personas africanas que por motivo de colonización o de migración voluntaria o forzada, se encuentran diseminados en todo el orbe. En el caso de las Américas, el número de personas que conforman dicha población asciende a unos 200 millones de personas. Y lamentablemente en pleno siglo XXI, todas estas personas comparten y enfrentan la misma historia de invisibilización, marginación y discriminación estructural. **De ahí, nuestra atenta invitación a la población afrodescendiente para aprender a autosustentarse, es decir, aprender a generar recursos propios, disminuyendo al mínimo posible las necesidades, y reduciendo los costos. De esta forma se ganará en conciencia, responsabilidad y una vida mejor y más sana<sup>19</sup>.**

Es por ello que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su Asamblea General del 23 de diciembre de 2013, proclamó, a través de la resolución 68/237, el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) para que los países que forman parte de la ONU consideren en sus estrategias de planeación y presupuesto, actividades y planes de acción relacionadas con el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de la población afrodescendiente. Ahora que ya se está llegando casi a la mitad de dicho decenio, se considera

---

<sup>19</sup> <https://www.lifeder.com/autosustentabilidad/> (Consultada en enero de 2019).

pertinente y necesario, realizar una evaluación para saber en dónde nos encontramos ubicados con respecto al tema de la afrodescendencia mexicana, en el marco singular de los festejos y conmemoraciones (que se han de instituirse) con motivo de los 500 años de presencia africana en México.

En uno de los textos bien elocuentes sobre dicho decenio internacional se lee lo siguiente: *“Los afrodescendientes han contribuido de forma excepcional al desarrollo de las sociedades y las naciones a lo largo de la historia, algo que continúan haciendo hoy en día. Sin embargo, su patrimonio y culturas han recibido un reconocimiento y una valoración limitada. El Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) constituye una oportunidad para compensarlos por este perjuicio... El Decenio Internacional de los Afrodescendientes exhorta a los Estados Miembros y a las personas de todo el mundo a acabar con la discriminación racial y la exclusión sistemática de los afrodescendientes. Los Estados tienen la responsabilidad específica de facilitar la participación plena y en condiciones de igualdad de los afrodescendientes en la vida pública, política y económica, y de garantizar la igualdad de acceso a la justicia y una igual protección ante la ley. Todos debemos luchar contra la fijación de estereotipos y la incitación de la violencia o el odio raciales y étnicos.”<sup>20</sup>*

Lo realmente importante en este contexto sería que la población afromexicana junto con toda la gente que hoy en día trabaja a favor de la igualdad laboral, la inclusión social y la no discriminación, convoquen a nivel nacional e internacional a la conmemoración de los 500 años del encuentro de tres mundos con notoria fraternidad y respeto a la dignidad humana que aún siga predominando y enriqueciendo las relaciones de

---

<sup>20</sup> <http://acnudh.org/decenio-internacional-para-los-afrodescendientes-2014-2024/> (Consultada en enero de 2019).

descendientes de los tres mundos con un espíritu de visibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación para los tres. Sin embargo, lo anterior no ha ocurrido ni está sucediendo, por el contrario, la realidad es que después de aquel recibimiento pomposo del Hueytlatoani Moctezuma II a Hernán Cortés y su denominado “contingente español” en México Tenochtitlán, situación que por cierto condujo al encarcelamiento sumario del mencionado Hueytlatoani a tan sólo 6 días<sup>21</sup> de estadía por su huésped de honor, Hernán Cortés, quien fue recibido lujosamente en el propio Palacio de su víctima, es decir 500 años después, se espera que la población afromexicana invite más bien a la humanidad entera, particularmente a los pueblos indígenas de México y a la representación de España en el país para reconocer y dejar atrás hechos denigrantes y degradantes a los ojos de la dignidad humana que ocurrieron en el pasado, con el objetivo de sellar relaciones sólidas de inclusión y no discriminación que permitan visibilizar a la población afromexicana como legítimos descendientes de aquellos africanos que nunca fueron reconocidos como parte del “contingente español” al momento de conquistar a México-Tenochtitlán, presencia-establecimiento que fue uno de los elementos clave para la conquista de todos los pueblos indígenas de esta región que luego se convirtió en la Nueva España.

Lo anterior, con el fin de que cada actor contribuya con su granito de arena en la dignificación y valorización de la gente afromexicana, el reconocimiento de su legado y aportación a la vida nacional de México en los últimos 500 años. Que todo sea por el bien de México, tierras hospitalarias que le cambió el curso de la vida e historia, proporciones guardadas, a los otros dos mundos. Es tiempo de elevar la voz en alto para combatir con toda fuerza el racismo, la discriminación racial, la xenofobia

<sup>21</sup> <https://pueblosoriginarios.com/biografias/moctezuma.html>

y las formas conexas de intolerancia en nuestra sociedad tal y cómo ya se inició desde Durban en 2001<sup>22</sup>.

Sobre este particular, no hay que olvidar que México ha recibido a la fecha, más de treinta recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), varias de las cuales se refieren directamente a la situación de la población afromexicana. México forma parte de este mecanismo (CERD)<sup>23</sup>.



<sup>22</sup>

[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/DurbanDecProgAction\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/DurbanDecProgAction_sp.pdf) (Consultada en enero de 2019).

<sup>23</sup>

[https://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/TreatyBodyExternal/Countries.aspx?CountryCode=MEX&Lang=SP](https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/TreatyBodyExternal/Countries.aspx?CountryCode=MEX&Lang=SP)

## *Invitación a conmemorar los 500 años de presencia africana en México*

Es desde un lamentable y reprobable contexto de simulación, marginación, discriminación estructural, falta de reconocimiento constitucional y de muy poco avance en términos de garantía de los derechos sociales y culturales de la población afroamericana, y ello a pesar de la existencia de la invitación formal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la comunidad internacional, mediante su resolución 68/237, para atender lo relativo al *reconocimiento, justicia y desarrollo* como mínimo necesario a favor de la afrodescendencia de las Américas, que corresponde propiamente a dicha comunidad y a sus redes de aliados, organizar cumbres, congresos, coloquios, paneles y mesas de trabajo para conmemorar los 500 años de presencia africana en el territorio nacional que continúa vigente en sus descendientes, la población afroamericana.

Quizás este sea el momento propicio para pensar en una conmemoración que realmente visibilice el recorrido histórico<sup>24</sup> por donde pasaron africanos esclavizados sin ser considerados personas, es decir desde Yucatán, Campeche, Cozumel, Tabasco, Veracruz, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo y Puebla hasta México-Tenochtitlán en un primer momento, y luego pasaron por Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Colima, Chiapas, Baja California, Nueva Galicia (Zacatecas y Culiacán, Sinaloa), las zonas purépechas de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero), Nueva Vizcaya (Durango, Chihuahua,

Sinaloa, Coahuila), Nuevo Reino de León, Sonora y en fin, por todo el país.

Si lo que en realidad se quiere es visibilizar la presencia afroamericana en todo el territorio nacional y con ello, aportar un granito de arena en los procesos de inclusión y no discriminación desde cualquier trinchera y compartir respetando y valorizando la dignidad humana de la población afroamericana, entonces, la conmemoración de los 500 años de presencia africana en México debe convertirse en una verdadera oportunidad para iniciar o fortalecer las acciones y actividades de reconocimiento, justicia y desarrollo de la población afroamericana.

En este sentido, se necesita el apoyo de los afrodescendientes de las Américas, en particular de la población afroamericana, migrantes africanos y afrodescendientes en México, comunidad internacional, sector académico a nivel nacional e internacional y de la gente de África, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, entre otros, para sumar esfuerzos en estos festejos y conmemoraciones que hoy le tocan a México y mañana será el turno de otros países de las Américas con la presencia de gente afrodescendiente.

---

<sup>24</sup> Aquí, la ruta histórica abarca las fechas de cada una de las tres expediciones que culminaron con la toma de México-Tenochtitlan entre 1517 - 1521 y posteriores en el apoderamiento del resto del territorio que luego se denominó la Nueva España.

## *A modo de epílogo*

Se considera muy importante el hecho que, si se le aplica todo el rigor científico al término “*discriminación a grupos vulnerados*”, entonces podemos constatar que en un contexto multicultural o de diversidad cultural como en el caso de México y de otros países del mundo, resulta ser discriminatorio enfatizar sobre derechos culturales y sociales de algunos pueblos exclusivamente. Sólo que en el contexto del hoy de nuestra realidad y desde la praxis epocal del siglo XXI, es justo, urgente y necesario resarcir la deuda histórica que se tiene con la población afromexicana partiendo de las evidencias de invisibilización y deshumanización que han sufrido como personas y como grupos durante la conquista, colonización, independencia y desarrollo de la nación mexicana. Se trata en definitiva de encontrar soluciones históricas a las situaciones también históricas de invisibilización, degradación, deshumanización, marginación, falta de reconocimiento constitucional, injusticia y discriminación que siguen padeciendo en carne propia la población afromexicana. Y en lo dicho por el afroamericano Martin Luther King Jr., como reto para toda persona afromexicana, *se espera que 100 años después (de los 500 años que ahora se conmemoran), la población afromexicana no siga viviendo en una isla de pobreza rodeada por un mar de prosperidad material*. Eso es así porque, se vale reconocer que, cada vez más, existe más y más gente que se suma en la lucha a favor de la inclusión y la no discriminación hacia la población afromexicana, cosa que el sudafricano Nelson Mandela tenía bien claro cuando repetía sin cesar esta otra frase célebre: *Yo no tenía una creencia específica excepto que nuestra causa era justa, era fuerte y estaba ganando cada vez más apoyo y más terreno*.

Finalmente recalcar el hecho que detrás de todo lo anteriormente expresado, está la convicción de que se trata de una causa justa y de un sueño, es decir, el sueño un México multicultural hecho realidad en todos los pueblos que lo conforman para que puedan convivir con libertad e igualdad en dignidad y derechos, con inclusión y visibilización de todos, en particular, la visibilización e inclusión de la población afromexicana.



**FUENTES CONSULTADAS -1-:**

- <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/119-raices-africanas-de-mexico> (Consultada en enero de 2019).
- <http://mutatisoscar.blogspot.com/2016/12/la-esclavitud-para-aristoteles.html#!/2016/12/la-esclavitud-para-aristoteles.html> (Consultada en enero de 2019).
- [https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/57\\_4/pdf/azcatilan.pdf](https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/57_4/pdf/azcatilan.pdf) (Consultada en enero de 2019).
- <http://fundacioncarlosslim.org/moctezuma-herman-cortes-encuentro-dos-mundos/> ; (Consultada en enero de 2019).
- <http://www.revista4q.mx/nota/5a03c2f29c051/moctezuma-ii-y-herman-cortes-498-aos-del-encuentro-de-dos-mundos;>  
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/moctezuma-y-cortes-el-encuentro.html> (Consultada en enero de 2019).
- <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/119-raices-africanas-de-mexico> (Consultada en enero de 2019).
- Sánchez Cordero, Jorge A., *Les minorités*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, pp. 399-400.
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Afromexicano> (Consultada en enero de 2019).
- <http://www.cndh.org.mx/docs/Afrodescendientes.pdf> (Consultada en enero de 2019).
- <https://www.animalpolitico.com/el-pulso/afrodescendientes-suman-12-de-poblacion-en-mexico/> (consultada en febrero de 2019).
- [http://www7.uc.cl/sw\\_educ/historia/conquista/parte2/html/h31.html](http://www7.uc.cl/sw_educ/historia/conquista/parte2/html/h31.html) (consultada en febrero de 2019).
- <http://www.todahistoria.com/la-conquista-de-tenochtitlan/> (consultada en febrero de 2019).
- Ver: <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/119-raices-africanas-de-mexico> (consultada en febrero de 2019).
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Afromexicano> (consultada en febrero de 2019).
- <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> (Consultada en enero de 2019).
- [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-25742009000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742009000200006) (Consultada en enero de 2019).
- <https://www.lifeder.com/autosustentabilidad/> (Consultada en enero de 2019).

- [https://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/TreatyBodyExternal/Countries.aspx?CountryCode=MEX&Lang=SP](https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/TreatyBodyExternal/Countries.aspx?CountryCode=MEX&Lang=SP)
- <http://acnudh.org/decenio-internacional-para-los-afrodescendientes-2014-2024/> (Consultada en enero de 2019).
- [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/DurbanDecProgAction\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/DurbanDecProgAction_sp.pdf) (Consultada en enero de 2019).
- <https://pueblosoriginarios.com/biografias/moctezuma.html>.

**FUENTES CONSULTADAS -2-, IMÁGENES:*****Encuentro del 08 de noviembre de 1519:***

- [https://relatosehistorias.mx/sites/default/files/styles/relato750x650/public/02\\_encuentro\\_de\\_moctezuma\\_y\\_cortes.jpg?itok=2dG-WWpP](https://relatosehistorias.mx/sites/default/files/styles/relato750x650/public/02_encuentro_de_moctezuma_y_cortes.jpg?itok=2dG-WWpP) (Consultada en enero de 2019).

***Tenochtitlán en paz:***

- <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTHFmher3k4Szxu0L7RRoquw4FfM9AdugTYW3JcVw1K9nUgBLpX> (Consultada en enero de 2019).

***Martin Luther King Jr:***

- <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRuGwY7-mkMlkXt1TFm9dxVsdeWdbqk8KmJKuRMzcvsiwotkNfhFA>

***Sueño de Moctezuma:***

- <https://oldcivilizations.files.wordpress.com/2012/01/cortc3a9s3.jpg?w=300&h=203> (Consultada en enero de 2019).

***Encuentro Hernán-Moctezuma:***

- [https://oldcivilizations.files.wordpress.com/2012/01/758px-cortes\\_y\\_moctezuma.jpg?w=531&h=420](https://oldcivilizations.files.wordpress.com/2012/01/758px-cortes_y_moctezuma.jpg?w=531&h=420) (Consultada en enero de 2019).

***Ciudad Tenochtitlán:***

- <https://oldcivilizations.files.wordpress.com/2012/01/conquista-de-tenochtitlan-mexico.jpg?w=451&h=294> (Consultada en enero de 2019).

***Juan Garrido:***

- [https://i1.wp.com/historiadeafrica.com/wp-content/uploads/2017/01/juan\\_garrido2-600x334.jpg?resize=600%2C334&ssl=1](https://i1.wp.com/historiadeafrica.com/wp-content/uploads/2017/01/juan_garrido2-600x334.jpg?resize=600%2C334&ssl=1) (Consultada en enero de 2019).

**Mapa pueblos y comunidades afroamericanas:**

- [https://www.conapred.org.mx/userfiles/images/Mapa\\_Poblaciones\\_Afrodendientes\\_2019.jpg](https://www.conapred.org.mx/userfiles/images/Mapa_Poblaciones_Afrodendientes_2019.jpg)

**Nelson Mandela:**

- [https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcR\\_20AA39uG2CRVopkHcI6YNSHs4wyuUAibw9EtnXE7NQKojfrt](https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcR_20AA39uG2CRVopkHcI6YNSHs4wyuUAibw9EtnXE7NQKojfrt) (Consultada en enero de 2019).

**Relaciónn africanos-indígenas:**

- <https://i0.wp.com/noticieros.televisa.com/wp-content/uploads/2017/05/casta-painting-all.jpg?resize=727%2C1024&quality=95&ssl=1> (Consultada en enero de 2019).

**Poblaciones y comunidades afromexicanas:**

- [https://www.conapred.org.mx/userfiles/images/Mapa\\_Poblaciones\\_Afrodendientes\\_2019.jpg](https://www.conapred.org.mx/userfiles/images/Mapa_Poblaciones_Afrodendientes_2019.jpg) (Consultada en enero de 2019).

**Vicente Guerrero:**

- <http://redesdelsur.com.mx/2016/images/123a2017/08/05/image3.576.jpg> (Consultada en enero de 2019).

**José María Morelos y Pavón:**

- <https://www.mexicodesconocido.com.mx/wp-content/uploads/2010/06/morelos.jpeg>.

**Estatua de Yanga:**

- <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/46/EstatuaYanga.jpg>.

*500 años de presencia Africana en México: hacia la visibilización de la población afromexicana.*

*Jean Philibert Mobwa Mobwa N'djoli*  
*Ciudad de México a 04 de febrero de 2019.*

**NOTA:** *Se autoriza la reproducción, transmisión, copia, transcripción, almacenamiento en sistema de base de datos o traducción de la totalidad o parte de esta información, incluso cuando el usuario final lo guarde como copia de seguridad, para fines de información, estudio o investigación siempre que se cite a **afromexicanisimas.org** como autoría y como fuente original de esta publicación. No se permite el uso de esta información para fines comerciales ni tampoco se autoriza modificar ninguna parte de la información aquí publicada.*